



Expediente: 61/23
Carátula: GOMEZ LUCAS JOSE C/ VARELA JUAN NAHUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/12/2023 - 04:44

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VARELA, JUAN NAHUEL-DEMANDADO
20368705684 - GOMEZ, LUCAS JOSE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 61/23



H20443451391

JUICIO: GOMEZ LUCAS JOSE c/ VARELA JUAN NAHUEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 61/23.-

En 12/12/2023 presento a despacho informando a S.S. que por Secretaría se procedió a cotejar el saldo de la cuenta bancaria en el sistema informático el cual es \$0,00, asimismo informo que adjunto informe de cuenta en formato PDF.-

CONCEPCION, 12 de diciembre de 2023.-

I.-Agreguese informe bancario.- II.-Tengase presente lo informado por Secretaria. III.-A la orden de pago solicitada, no habiendo fondos suficientes: No ha lugar.- FRM.-

Actuación firmada en fecha 12/12/2023

Certificado digital:
CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.